



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la primera edición de la "Feria Nuestra" de la economía social y popular, que se realiza en agosto y septiembre en el Parque Tecnópolis, en el Partido de Vicente López, organizada por los Ministerios de Cultura y de Desarrollo Social de la Nación.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Dirección Nacional de Políticas Integradoras del Ministerio de Desarrollo Social lleva a cabo una gran Feria de la Economía Popular en el predio Tecnópolis, denominada "Feria Nuestra", sobre el playón que da a la Avenida General Paz en Villa Martelli, Partido de Vicente López.

La Feria se inauguró el sábado 31 de julio y se presenta cada 15 días los sábados de agosto y septiembre. Tiene como objetivo, fomentar la compra directa a productores, emprendedores, artesanos y cooperativas de la economía social y popular.

La iniciativa es el resultado de un trabajo en conjunto entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Cultura de la Nación, con el objetivo de seguir consolidando la defensa de los intereses de los sectores populares.

El público asistente puede acceder de manera directa a los stands de los productores de la Economía Popular, tales como microemprendimientos, cooperativas, empresas recuperadas, artesanos y representantes de las economías regionales. Algunos de los rubros que están presentes en la Feria son: aceites, cereales, semillas, especias, frutos secos, frutas, verduras agroecológicas, harinas, legumbres, lácteos, mermeladas, dulces, yerbas, bebidas, chocolates, pastas, pescado, alimentos aptos para personas celíacos/as y veganos/as.

Además, tienen su espacio distintos organismos públicos como la Biblioteca del Congreso Nacional y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, con propuestas lúdicas que proponen visibilizar y deconstruir los estereotipos predominantes en nuestra sociedad, en el marco de la campaña Argentina Unida Contra las Violencias de Género. También participa la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, brindando información sobre el derecho a la comunicación de las audiencias.

En los últimos años, los circuitos de comercialización directos se han constituido en una gran alternativa para garantizar el abastecimiento popular, fortalecer las producciones locales y generar relaciones económicas más justas,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

en este sentido la Feria de referencia reviste suma importancia, por lo que agradezco a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos